

Objetivo IV.1. Prevención del delito en grupos de alta vulnerabilidad

*Estrategia IV.1.1 Generar condiciones adecuadas para el sano esparcimiento*

*Líneas de acción*

- Establecimiento de espacios deportivos orientados a la preparación física de jóvenes y adultos
- Impulso a disciplinas deportivas, mediante la organización de ligas deportivas y eventos deportivos locales
- Realización de eventos culturales en espacios públicos y fomento a actividades de recreación grupal

Objetivo IV.2. Prevención oportuna de eventos que pongan en riesgo la seguridad de los ciudadanos y el medio físico

*Estrategia IV.2.1 Consolidar el Sistema Municipal de Protección Civil*

*Líneas de acción*

- Equipar las áreas relacionadas con la protección Civil
- Elaborar un Atlas de Riesgos Municipal que contenga los puntos medulares para la respuesta adecuad del Sistema de Protección Civil

*Dpto. Mérida*

*Tracera: José Orozco, Justino Arriaga, José Rivera HdZ*

## V. VENADO CON BUEN GOBIERNO

Las políticas y acciones de gobierno inciden directamente en la calidad de vida de las personas, por lo que es imperativo contar con un gobierno eficiente, con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios; que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, y rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía. Por lo anterior, las políticas y los programas de la presente Administración deben estar enmarcadas en un Gobierno Cercano y Moderno orientado a resultados, que optimice el uso de los recursos públicos, utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación e impulse la transparencia y la rendición de cuentas con base en un principio básico plasmado en el artículo 134 de la Constitución: "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados".

V.1.- Diagnóstico.- *Una gran cantidad de habitantes en Venado no está familiarizado con tecnologías de información que le permitan dar un seguimiento puntual al quehacer público*

### Transparencia y rendición de cuentas

En materia de transparencia las administraciones anteriores han tenido baja calificación por no publicar los resultados del quehacer institucional, el reto es lograr calificaciones altas en esa materia con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía sobre la aplicación de recursos y la gestión gubernamental

### Finanzas sanas

El manejo transparente de los recursos obliga a nuestro gobierno a llevar a cabo metodologías de evaluación tanto en la ejecución de obra, como en la aplicación de los recursos económicos manejados por el Ayuntamiento, además de crear mecanismos internos para llevar el control adecuado de los ingresos y gastos del municipio, combatiendo a corrupción y llevando un control puntual de las finanzas públicas.

*Das Hosh*

*Araceli López Orozco*

*Justino Arriaga*

*Jose Rivera HdZ*

## Servicio de Calidad a la población

Todas las áreas de la administración pública interactúan directamente con los ciudadanos, lo cual hace necesaria la capacitación, control y seguimiento del personal de atención al público, es necesario para ello mantener esquemas de actualización continua en temas de relaciones públicas y una supervisión puntual de estas áreas.

*Objetivo V.1. Capacitación y mejora continua en los procesos administrativos y operativos de la institución*

---

*Estrategia V.1.1 Implementar de Sistemas de Control y Seguimiento*

*Líneas de acción*

- Armonizar la contabilidad municipal con los esquemas de contabilidad estatal y nacional
- Aplicar Sistemas automatizados de control de procesos y recursos financieros

*Estrategia V.1.2 Capacitación y Control de los Recursos humanos*

*Líneas de acción*

- Generar esquemas educativos que permitan adquirir aptitudes propias de las áreas donde se desempeña el personal
- Implementación de Sistemas de Control de acceso a las áreas
- Mejorar la calidad de vida del trabajador, revisando su adecuada remuneración
- Brindar un buen ambiente de trabajo para el personal que labora en la presidencia
- Delimitar las actividades por puesto y plasmarlo en un manual institucional

*Dpto. Hombres*

*Venceni López*

*OBIZCO*

*AUSTINO*

*Arriago*

*Jose Rivera HdZ*

## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En apego a la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la evaluación de este Plan Municipal de Desarrollo 2015-2021 se implementará un esquema para verificar el alcance de los resultados a través de un Sistema de Indicadores que mida los resultados de la gestión municipal en términos de cobertura, impacto y transparencia de las políticas públicas.

En este Sistema de Evaluación se incluirán indicadores con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable respecto a la Gestión para Resultados (Presupuesto basado en Resultados PbR y Sistema de Evaluación del Desempeño SED), establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Ley General de Contabilidad Gubernamental; y de manera específica en los artículos 24, 26 y 73 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

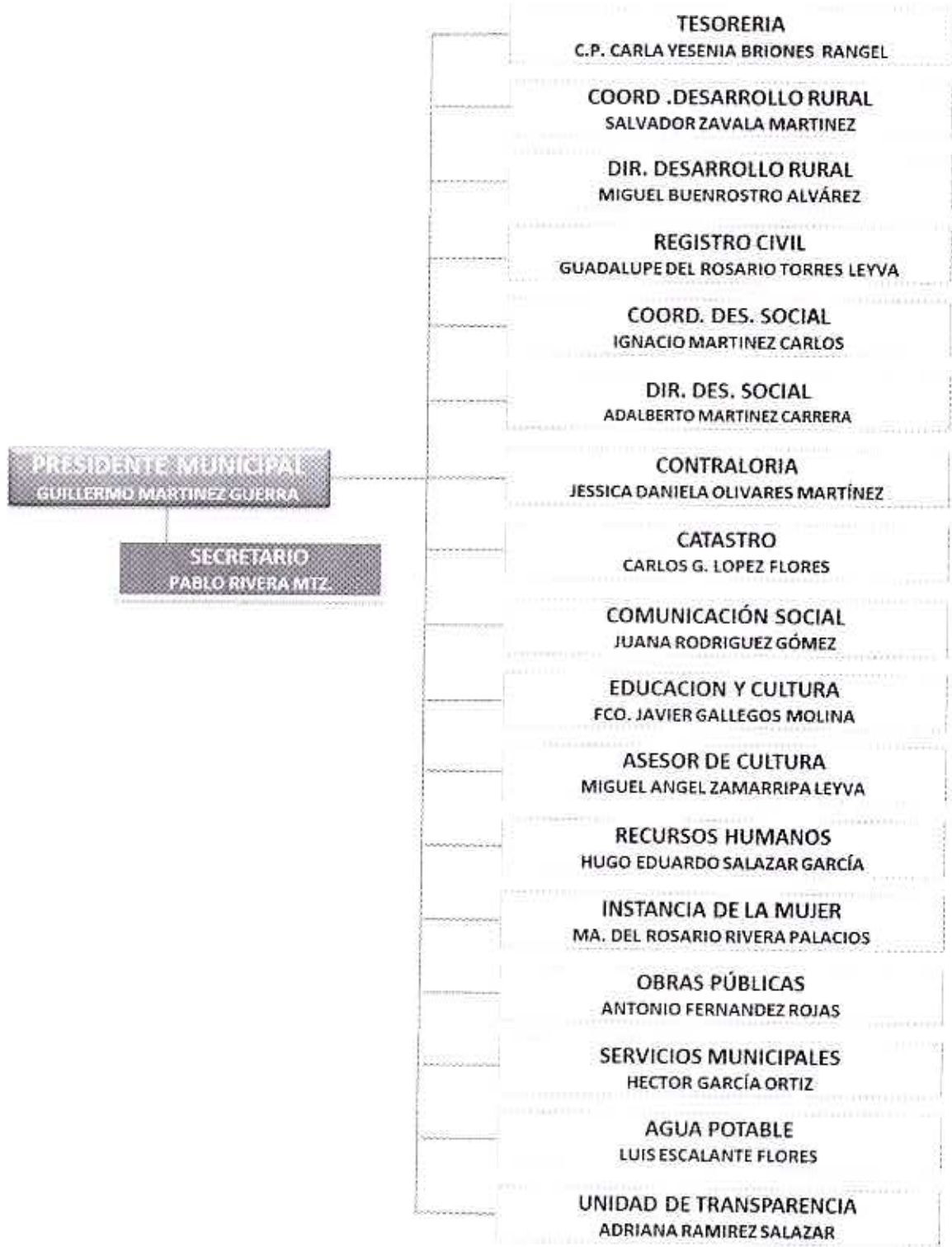
Los indicadores deberán contener por lo menos los siguientes elementos: unidad de medida, tipo de indicador, sentido del indicador, meta y valor. Asimismo estarán alineados al Modelo Conceptual de Evaluación del Desempeño contenido en el Plan Estatal de Desarrollo de San Luis Potosí 2015-2021.

*San Luis Potosí*

*[Handwritten signatures and names]*  
RIVERA JAFEC DEZCO JUSTINO ASTIAGO: JOSE RIVERA HDZ

*[Handwritten signature]*

# ORGANIGRAMA ADMINISTRACIÓN 2018-2021



*Das Mejoras*

*Araceli López Ochoa Justino Arraga; Jose Rivero HdZ*

*[Handwritten signature]*

---

**H. CABILDO**

---

**Guillermo Martínez Guerra**

Presidente Municipal



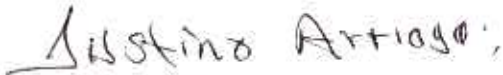
**Marisol Delgado Jiménez**

Regidor de Mayoría



**David Martínez Zapata**

Síndico Municipal

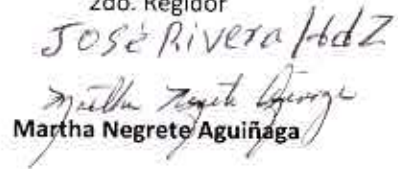


**Justino Arriaga Martínez**

1er. Regidor

**José Rivera Hernández**

2do. Regidor



**Martha Negrete Aguiñaga**

3er. Regidor



**Araceli López Orozco**

4to. Regidor



**Nestora Sena Silva**

5to. Regidor

---

**DIRECTORIO**

---



---

**Pablo Rivera Martínez**

Secretario General

**Salvador Zavala Martínez**

Coord. Desarrollo Rural

**Carla Yessenia Briones Rangel**

Tesorería

**Miguel Buenrostro Álvarez**

Dir. Desarrollo Rural

**Guadalupe del Rosario Torres Leyva**

Registro Civil

**Jessica Daniela Olivares Martínez**

Contraloría

**Antonio Fernández Rojas**

Obras Públicas

**Ma. Del Rosario Rivera Palacios**

Archivo Municipal

**Ignacio Martínez Carlos**

Dir. Desarrollo Social

**Hugo Eduardo Salázar García**

Recursos Humanos

**Adalberto Martínez Carrera**

Coord. Desarrollo Social

**Carlos Gerardo López Flores**

Catastro

**Héctor García Ortiz**

Servicios Públicos

**Luis Escalante Flores**

Agua Potable

**Fco. Javier Gallegos Molina**

Educación y Cultura

**Juana María Rodríguez Gómez**

Comunicación Social

**Miguel Ángel Zamarripa Leyva**

Asesor de Cultura

**Adriana Ramírez Salazar**

Unidad de Transparencia

*Andrés López*

*Andrés López Deacco*

*Justino Arreaga* *Justo Zepeda* *Jose Rivera HdZ*

## RESUMEN EJECUTIVO DE LOS EJES RECTORES

EJE RECTOR I. VENADO PRÓSPERO		
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
<p>1.1</p> <p><i>Generar fuentes de empleo con el fin de asegurar remuneraciones superiores a los dos salarios mínimos a la población ocupada</i></p>	<p>1.1.1</p> <p><i>Impulsar las actividades de la industria y comercio tanto en establecimientos como en esquemas de autoempleo</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atraer industria manufacturera para que se establezca en el municipio, cuidando que sus esquemas de producción no dañen el medio ambiente</li> <li>• Incentivar a comerciantes locales que generen el empleo y la comercialización de productos generados en la región</li> <li>• Realizar programas de apoyo a los artesanos y fabricantes de productos alimenticios con especies y frutos del municipio</li> <li>• Gestionar proyectos productivos con instancias del gobierno Federal y Estatal para fomentar el autoempleo</li> <li>• Generar esquemas de coordinación con las Secretarías de Estado encargadas de fomentar el trabajo, la seguridad social y el apoyo económico a empleados y emprendedores</li> </ul>
	<p>1.1.2</p> <p><i>Apoyar a los productores del sector primario</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener en buenas condiciones las vías de comunicación y accesos a las áreas parceladas y de agostadero de los diferentes ejidos</li> <li>• Facilitar servicios, equipamiento e insumos necesarios para las actividades agrícolas y pecuarias en el municipio</li> <li>• Organizar actividades de capacitación y desarrollo para el mejoramiento en la producción</li> <li>• Gestionar apoyos directos con</li> </ul>





organismos de la Federación y del Estado para la implementación de proyectos productivos del sector primario

### EJE RECTOR I. VENADO PRÓSPERO

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
1.2	1.2.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir espacios adecuados para la atención de visitantes cuidando que prevalezcan los elementos naturales</li> <li>• Mantener en óptimas condiciones las vías de acceso a los sitios de interés de los visitantes</li> <li>• Capacitar a los habitantes de la región en la atención al visitante</li> </ul>
<i>Detonar el desarrollo turístico del municipio para captar una mayor cantidad de visitantes en temporadas vacacionales</i>	<i>Adaptar los espacios naturales como centros turísticos en armonía con el medio ambiente</i>	
	1.2.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acondicionar espacios existentes para la comercialización de productos y artesanías de la región</li> <li>• Capacitar a los pequeños productores en la elaboración de productos perecederos</li> <li>• Difundir hacia el exterior los productos ofertados en el mercado local</li> <li>• Incentivar a las nuevas generaciones en la elaboración de productos tradicionales</li> </ul>
	<i>Impulsar centros de intercambio comercial de productos de la región</i>	
1.3.	1.3.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de carreteras principales y secundarias ante las instituciones de los ámbitos estatal y federal</li> <li>• Asegurar el buen estado de las vías de comunicación secundarias para asegurar el acceso a comunidades</li> </ul>
<i>Integrar el municipio al desarrollo</i>	<i>Integrar el municipio al desarrollo turístico</i>	



turístico y económico de la región altiplano

y económico de la región altiplano

- Rehabilitar caminos rurales para contar con acceso continuo a las comunidades del interior del municipio

## EJE RECTOR II. VENADO INCLUYENTE

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
<b>II.1</b> Garantizar viviendas dignas y seguridad alimentaria a la población en estado de vulnerabilidad	<b>II.1.1</b> Proporcionar de manera directa alimentos y material de construcción a la población en estado de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un padrón actualizado de las familias que tengan alguna deficiencia alimentaria para asegurar el acceso a una alimentación sana.</li> <li>• Apoyar de manera directa con material de construcción que brinde mayor seguridad física y social en zonas que presentan marginación o que sean susceptibles de los efectos climatológicos.</li> <li>• Proporcionar material seguro para reemplazar techos y paredes a las personas en situación de alto riesgo.</li> <li>• Procurar en situaciones climatológicas extremas que la población cuente con prendas suficientes para asegurar su abrigo.</li> </ul>
	<b>II.1.2</b> Fortalecer la cobertura de	la atención de comunidades de difícil acceso

*Dna. Martha*  
*Francini López Orozco*      *Justino Acariaga*      *Jose Rivera HdZ*